

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fue ra, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
Isabel la Católica, número 6  
**Talleres:**  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## Crónica.

El ideal femenino.

Ni un instante se apartó de mi la figura aquella.

De noche, de día, á todas horas, en todos instantes, me perseguía tenaz y esplendorosa, radiante de hermosura.

Con los ojos abiertos, jamás la ví. El misterio de su resurrección dormía en mis párpados plegados...

De día, el continuado batallar de la vida, la luz del sol, el polvo de las embarulladas criaturas alentando la realidad triste y miserable, impedían á mi espíritu el gozar inefable de su contemplación.

Así es, que me enamoraba la noche; la noche con su oscuridad, con su silencio, con su majestad de calma y de sombras.

Y la figura divina, encarnada en formas humanas, surgía... ¿en donde?

Allí, en cualquier parte, en el corto espacio de mi pobre gabinete de hombre enfermo.

Cabía en él á pesar de ceñirse en una omnipotencia de belleza, como cabe en el marco de una ventana la inmensidad de un cielo.

El seno caliente de los ensueños la traía entre músicas de delirios, y bocanadas de suspiros, entre celajes anaranjados y opalinos, encaramada en el mundo de los matices que no puede copiar la humana paleta.

Arrebujábase en túnica sutil de gasas argentadas, moteada de pétalos de flores.

Avanzaba tímida, medrosilla, obsesionada con la idea de no interrumpir mi sueño, un sueño que no existía, y en cada paso, de sus pies de diosa, nacía una estrella.

A una seña de mi deseo, el atavío se deshacía para dejar, por un momento, que mis ojos privilegiados admiraran el prodigio de escultura que cinceló

caprichosa, la mano infinita del anhelo mío.

Sus manitas blancas, con blancura de lirios amasados, me mostraban una cosita roja, un objeto raro y chiquitín.

¿Que era aquello?

Y ella, la aparición luminosa, sonreía con sonrisa fascinadora de angelillo travieso, llamándome *tonto*.

Me fijé más, me fijé mucho, absorbió mi atención y mis sentidos todos el objeto raro y chiquitín, y... ¡Oh portento!

Era mi corazón, mi propio corazón, lo que ella aprisionaba con sus manitas blancas de lirios amasados.

“Ven, ven,—dijo á mi materia en su latir constante—dá forma externa á lo que yo siento.”

Y mi cuerpo, estremecido por rachas de intensa fiebre, cayó á los pies de la diosa, para inundarlos de besos, para adorarla como se adora la vida, como se adora á Dios, y se tendió formándola alfombra con sus carnes calientes.

De pronto, se sacudió, y dirigiéndose al corazón, le dijo: “Ya lo has visto. Todo eso que he hecho, ha sido por tí, por tí que no podrías vivir sin tu adoración, sin tus oculos, sin tus delirios y suspiros, porque ellos son tu vida.”

Pero... yo también tengo vida, vida de sensaciones que ahora son de voluptuosidad arrolladora, en presencia de este hermoso mármol palpitante, esculpido en forma admirable, y enmarañado de azulosas y delgadas venillas, pletónicas de sangre ardorosa, que me brinda con la gloria en los espasmos del deleite refinado que lleva al desmayo.

Se alzó del suelo con ímpetu loco, y quiso estrechar á la mujer divina.

Al hacerlo, abrí los ojos...

Las claridades indecisas del amanecer penetraban en mi estancia, al través de los vidrios

fríos del balconaje, empañados y como llorosos.

\*\*\*

En la noche de aquel día, me encontré acostado en mi lecho, cerca de una mujer.

Por la mañana, la sociedad me la entregó como compañera; Dios, por la mano de un sacerdote, bendijo aquella unión.

Al igual que en las noches pasadas de mi vida, plegué los párpados, y el ensueño dió realidad á la mujer de mis anhelos.

Pero, ¡cuán distinta!

Ya no era ella. Vestida de negro, su manto flotante se arrastraba por un suelo fangoso, salpicado de hojas secas, que ella removía con su andar pausado.

Pobre adorada de mi existencia, convertida su hermosura en una armazón huesosa, que azotó el vendabal del sufrimiento.

Por su cara arrugada, pálida y flaca, corríanse dos surcos hondos, escaldados por las lágrimas.

“Mi vida, mi alma—la dije—no sufras, no llores, soy tuyo.”

Y ella soltó una ruidosa carcajada histérica, y extendió un brazo, designándome con gesto indefinible á la mujer que á mi lado dormía.

Se derrumbó sin estrépito sobre el suelo enfangado, con muerte instantánea, cubriendo al caer mi corazón sangriento.

Y el cielo estaba negro, como boca de abismo.

Abajo, la campaña salvajizada, expirante, yerta.

Los muchachos, con su canto de murmullos, suspendidos en el terso cristal del hielo; las montañas calvas, sin vegetación; los árboles crugiendo dolorosos, hechas girones sus vestiduras de follaje por el cierzo helado, que entonaba con mugidos desconsoladores, una salmodia de fúnebres tristezas.

CÁNDIDO BARRICART.

## DE AGRICULTURA

La cosecha de cereales en España.

En el presente año la cosecha de cereales ha sido satisfactoria, á pesar de las muchas plagas y azotes que sobre ella han pesado y de los rigores del clima.

Con todo, la cosecha de trigo, que en el año anterior fué de 41.500.000 hectólitros, se ha elevado en el presente á 43.500.000, arrojando una diferencia favorable de dos millones de hectólitros, aproximadamente, pues la falta de estadísticas oficiales en materia tan importante impide fijar las cifras con absoluta precisión.

Pero si bien la cantidad de cereales recolectada es superior á la del año anterior, no lo es en calidad. En la cosecha actual abunda la calidad media, sobre todo en el trigo. La proporción entre lo sembrado y lo recolectado es, por término medio, de 12 á 16 por 1; resultado escaso, debido á las deficiencias y á la falta de agua, aunque es de notar que ha aumentado bastante el empleo de abonos químicos y de maquinaria agrícola.

## La guerra en Africa.

Impresiones.

Ampliando nuestra información telefónica de ayer, hé aquí las últimas noticias de Marruecos:

Al decir de un despacho de Londres, que publica *Le Petit Parisien*, se confirma por diferentes conductos la derrota completa (sic) de las tropas del sultán de Marruecos.

Añade que las fuerzas del pretendiente Bu Hamara están á las puertas de Fez, habiendo rodeado casi por completo la ciudad. Los extranjeros que quedan en ella tratan de huir.

No resulta, sin embargo, exacto el rumor de que los rebeldes se hayan apoderado de dicha capital.

Según otros despachos, el sultán se guía parapetándose en su palacio y resuelto á resistir.

\*\*\*

Una nota oficiosa dice que los asuntos de Marruecos no parecen susceptibles de provocar complicaciones internacionales.

Francia é Inglaterra están resueltas á mantener el *statu quo*, aun en el caso de que sea destronado el sultán.

\*\*\*

El *Times* de hoy publica largos despachos de Tánger, en los cuales, según noticias de Fez, se afirma que el sultán se ha retirado de su palacio con toda la artillería, armas y municiones disponibles, oponiéndose defenderse antes de que las tropas rebeldes le corten la retirada.

\*\*\*

Las tropas de Bu Hamara dieron un formidable asalto á Fez, librándose entre sitiados y sitiadores un terrible combate nocturno.

Hubo 2.000 muertos de una y otra parte.

\*\*\*

El *Daily Telegraph*, en un artículo muy notable dedicado á estudiar la política europea en Marruecos, aconseja á las potencias que, en el caso de que triunfara Bu Hamara sobre el Sultán, confíen á España la misión de restablecer el orden en Marruecos.

En este caso, Inglaterra y Francia se encargarían de los gastos de la expedición.

El mismo *Daily Telegraph* declara que la cooperación leal de Francia y de Inglaterra impediría el conflicto internacional.

\*\*\*

La tranquilidad en Tánger es completa. No se temen ningún desorden.

## Notas políticas

La cuestión del día.

Todos los asuntos han palidecido al lado de la cuestión de Marruecos.

Principalmente se habla de esta cuestión por las derivaciones de varias órdenes que puede acarrear.

El Gobierno presta también, como es natural, gran atención á este asunto, siendo de desear que todas sus medidas estén inspiradas en altos sentimientos de prudencia y de acierto.

XAVIER DE MONTEPIN.

47

¿Cómo decir al desgraciado gentilhombre, agonizante quizá, cómo decirle: Despertad y salid inmediatamente de esta casa, donde no se os quiere tener por más tiempo?...

Juana prefería mil veces desafiarse la cólera de su madre y soportar sus injustos reproches. Sin embargo, antes de ir á afrontar la tormenta, entró de nuevo en la sala baja para ver si el caballero se había despertado.

Raoul continuaba sumido en su sueño profundo.

Sus cejas contraídas y sus labios agitados por movimiento convulsivo, denotaban claramente que un sufrimiento interior subsistía no obstante el sueño.

Ya hemos dicho que Raoul era un hombre hermoso.

En aquel momento había en su semblante algo conmovedor á que no podía permanecer indiferente el corazón de una mujer.

Su aspecto inspiraba un profundo sentimiento de tierna compasión.

Juana lo miró hondamente impresionada durante algunos momentos.

46

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

y, en fin, después de dos horas, el caballero cayó en un sueño, que dura todavía...

—¿Qué haríamos?—murmuró Juana.

—Esperaba á que la señorita bajase para correr á buscar un médico á San Germán.

—Sí—exclamó la joven.—Teneis razón... Id sin tardanza.

—Por lo que pude juzgar anoche, el pueblo no debe estar muy lejos de aquí...

—Si os dais prisa, antes de una hora podéis estar de vuelta.

—¡Oh!... ¡No perderé un instante!...

Y uniéndose la acción á la palabra, el criado se apresuró á abrir la puerta del vestíbulo que Juana cerró tras él tan pronto como hubo salido.

Hecho esto, la joven volvió lentamente sobre sus pasos reflexionando en cuanto había de triste y doloroso en su situación.

¿Qué diría á su madre y cómo disculparse por haber infringido tan abiertamente sus órdenes terminantes?

Y por otra parte ¿cómo habría sido posible cumplir tales órdenes?

XAVIER DE MONTEPIN.

43

Y agregó con tono de amargo reproche:

—Gracias á vos.

Juana inclinó su frente resignada, y no contestó.

—Sí—prosiguió su madre;—gracias á vos, que abreviáis mis días con vuestras locas desobediencias y vuestro carácter indomable. Gracias á vos, que no queréis pensar que cada una de vuestras prodigalidades culpables me cuesta un día de existencia... ¡Que ya no tenemos nada para nosotras!... ¡Que nada de esto nos pertenece ya!... Y que la agonía del hambre precederá pronto para mí á la de la enfermedad que me consume, puesto que cada día os obstináis en distraer un pedazo del pan que aún nos queda, para darlo á personas extrañas que no tienen necesidad de él...

—¡Oh, madre mía!...—murmuró Juana sofocada por las lágrimas.—Perdonadme, os lo suplico... ¡Yo ignoraba el mal que os causaba!...

—En fin—prosiguió la enferma.—Ya está hecho; no hablemos más de ello; pero

8



**Lo que dice el Jefe del Gobierno.**

El Gobierno considera importante la opinión de los Gabinetes de París y de Londres, comunicada por sus respectivos representantes. Ambas Naciones coinciden en considerar lo que ocurre en Marruecos como un asunto de orden interior, en el que no tienen por qué intervenir. Cualquiera medida que adopten se reducirá a poner a cubierto a sus nacionales de todo tropelío de que puedan ser objeto si la anarquía se extiende en el Imperio.

— Cree el señor Silvela que éstas impresiones son realmente satisfactorias, y en realidad cabe decir que siendo esa la actitud de las dos Potencias principalmente interesadas con nosotros en los asuntos de Marruecos, puede estimarse que, hoy, por hoy, no hay temores de complicaciones internacionales.

**Lo que dice Sagasta.**

El jefe de los liberales se muestra reservadísimo, diciendo solamente que concede a la cuestión la importancia que verdaderamente tiene; que ya, en previsión de que pudieran surgir tales acontecimientos, el Gobierno liberal se había ocupado de ellos durante tres Consejos de ministros en los últimos tiempos de su gobierno, y que en ésta como en todas las cuestiones que afectan al interés de la Patria, con carácter más ó menos internacional, el partido liberal se conducirá siempre con el patriotismo de todo buen español.

**El asunto del general Borbón.**

En la querrela fiscal relativa al llamado «asunto Borbón», se estima que los hechos por los que se acusa al mencionado general pueden constituir el delito de desacato á la autoridad.

Las diligencias sumariales, ya concluidas, las entregó anteaño el juez especial, señor Ponce de León, al Tribunal Supremo, de quien se espera que en breve dicte el correspondiente auto de *ha lugar* ó de *no ha lugar* al procesamiento.

**CONSEJO DE MINISTROS.**

En el celebrado ayer tarde en la Presidencia se trataron los asuntos siguientes:

**Cuestión de Marruecos.**

El Presidente expuso las últimas noticias é impresiones sobre los sucesos de Marruecos y deliberó el Consejo acerca de las previsiones que incumben al Gobierno de España, no obstante el criterio que parece sustentan las Potencias de considerar los hechos como de carácter puramente interior.

**Hacienda.**

El ministro dió cuenta de un real decreto autorizando la prórroga del presupuesto general del Estado para 1903, el cual fué aprobado.

Expuso el resultado del expediente de crédito extraordinario de 256.352 pesetas para reparación de los cables submarinos de Cádiz á Tenerife, y de Tarifa á Tanger.

Dió cuenta el ministro de otro expediente de modificación de servicios del ministerio de la Guerra sobre aumento de jueces militares, y fué devuelto al ministro de la Guerra para nuevo examen.

Se acordó la prórroga de seis meses para los trabajos de reforma de la ley de minas encomendados á una comisión mixta, y se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de papel con destino á los recibos cobradores de contribuciones de 1904, 1905 y 1906.

**Guerra.**

Se acordó la prórroga hasta fin de Enero del plazo de redención, y fueron apro-

bados tres expedientes de exención de subastas.

**Gobernación.**

Aprobó el Consejo un real decreto para impedir el tráfico de las mezclas del pimentón con cualquiera otra sustancia.

Quedaron aprobadas, conforme á lo propuesto por el Consejo de Estado, las reglas generales para adoptar á la administración municipal la instrucción de apremios administrativos de Hacienda, y las disposiciones conducentes á evitar la epidemia variolosa.

**Marina.**

A propuesta del ministro se aprobó un real decreto reglamentando el pago de haberes, comisiones y gratificaciones en los cuerpos de la Armada, y quedó acordado el servicio telegráfico permanente entre el ministerio y los arsenales. También fué aprobada la habilitación de boyas y balizas que fueran necesarias en el puerto del Ferrol.

**PROVINCIAS.**

**Captura de un presidiario.**

Ha sido detenido en Sevilla el bandido conocido por el «Niño de Valencia», fugado del presidio de Ceuta, don le extinguía doble condena por dos robos, uno de 44.000 duros y otro de 40.000, llevados á cabo el primero en Sevilla y el segundo en un pueblo de la provincia de Huelva.

La captura ha sido realizada por un guardia municipal, al que se tributan grandes elogios.

Parece que el famoso bandido tramaba un nuevo robo de gran importancia.

**Diez hombres ahogados.**

Noticias que se reciben de Oadarroa dan cuenta de un siniestro marítimo ocurrido cerca de aquel puerto.

La lancha denominada *Nuestra Señora de Iciar* ha naufragado, pereciendo más de la mitad de sus tripulantes. Componían la tripulación 19 hombres, y de ellos perecieron 10, consiguiendo salvarse los 9 restantes.

**Escamoteo de un anarquista.**

El anarquista italiano Pierconti, detenido en Valencia, ha sido embarcado á bordo del buque trasatlántico *Helvetia* siendo puesto á disposición de las autoridades de Italia.

La policía estuvo vigilándole en Barcelona hasta que dicho vapor emprendió su marcha, retirándose entonces los agentes.

Dos horas después volvió al puerto el transatlántico, manifestando el capitán que Pierconti había desaparecido creyendo que se había arrojado al agua cuando el vapor emprendió la marcha.

Por si acaso Pierconti se hallase refugiado en tierra, se ha dado una batida en diversos sitios sospechosos de Barcelona, siendo su resultado infructuoso.

**Extranjero.**

**Lo de Venezuela.**

Un despacho de Washington que publica *The Morning Post* dice que Alemania ha informado al departamento de Estado que acepta el arbitraje, á condición de que Venezuela presente excusas por su conducta y pague inmediatamente 300.000 dollars. Inglaterra sólo reclama el pago inmediato de 40.000.

Confírmase que el departamento de Estado ha autorizado al señor Bowen para que le represente en Venezuela.

**Otro affaire.**

**Dicen de París:**

Apenas salimos del ruidoso asunto de los Humbert cuando ya asoma otro affaire; el del pleito Dutlit, llamado á dar tanto que hacer como el de los famosos estafadores.

Se trata de qué el abogado que dirige el pleito—según aseguran los periódicos de la noche—tiene el convencimiento y las pruebas de que ya el famoso Hotel Hearolmo de Roma fué una donación de Dutlit, hecha por él, en la creencia de que no tenía herederos.

Dutlit fué un famoso millonario, coleccionador de objetos de arte que han sido el *clou* en la última Exposición.

Ahora resulta que en los Campos Eliseos se ha descubierto una hija natural del millonario, la cual reclama una parte de la herencia.

Esta mujer se llama Rossi, está casada y tiene hijos.

Nació el año 52 en Florencia y fué reconocida por Dutlit como hija natural.

Dutlit murió en un duelo el año 70 y poco después se casó su hija.

Hasta hace poco tiempo no ha tenido noticias de los cuantiosos bienes que, según la ley, le corresponden.

Los papeles de la Rossi están en regla, y se espera con verdadera ansiedad la solución del pleito.

Este proceso será ruidosísimo.

**Audiencia provincial.**

**JURADOS.**

Hé aquí la lista de los señores á quienes ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado.

**PARTIDO JUDICIAL DE SEPÚLVEDA.**

**Causas los días 4 y 5 de Febrero.**

**Cabezas de familia.**—Eusebio Alvaro Moreno, de Valleruela de Pedraza; Dionisio Asenjo Barrio, de Cerezo de Abajo; Narciso Castro Velazquez, de Navares de las Cuevas; Teodoro Jimeno Peñas, de Aragnetes; Casimiro Gómez Benito, de Sebúlor; Sebastian Asenjo

Martin, de Encinas; Pedro Diaz Bayo, de Sepúlveda; Paulino Arroyo Revenaga, de Urueñas; Juan Antoraz Lopez, de Sepúlveda; Luis Alonso Sánchez, de Navares de en medio; Román Ramos Vega, de Casla; Tiburcio Frutos García, de Encinas; Saturio Martín García, de Boeguilas; Pedro Mateo Sanz, de Cantalejo; Tomás Bartolomé Martín, de Navares de en medio; Mariano Martín Gil, de Bercoimuel; Santiago Velasco Martín, de Orejana; Juan Escorial Sacristán, de Cantalejo; José Gómez Heras, de Si guero, y Segundo Martín Sanz, de Aldealegua de Pedraza.

**Capacidades.**—Pedro García Sanz, de Santa Marta; Paulino López Martín, de Hinojosa; Miguel Arribas Moreno, de Matabuena; Francisco Vitón Gómez, de Cerezo de Arriba; Paulino Miguel Vázquez, de Aldealegorbo; Idefonso Pérez y Perez, de Castillejo de Mesleón; Hermenegildo Rubio Arribas, de Pedraza; Dalmaoio Peña, Martín, de Castroserracón; Antero Casado García, de Aldealegorbo; Antonio García García, de Castrillo; Juan Benito Francisco, de San Pedro de Gaillo; Mateo Alonso San Frutos, de Navares de Ayuso; Eusebio Frutos Martín, de Navares de Ayuso; Pablo Bermejo González, de Castroserna de Arriba; Diego Arribas Hernan, de Arcones, y Antonio Martín Vega, de Casla.

**Supernumerarios: Cabezas de familia.**—Félix García Yagü, de Segovia; Luis Díaz Velasco, de Idem; Celedonio Molinero Gozalo, de Idem, y Blas Muñoz Gil, de Idem.

**Capacidades.**—Andrés Cristóbal Peña, de Segovia, y Mariano Larios Delgado, de Idem.

**PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA.**

**Días 9, 11, 13, 17, 18 y 26 de Febrero.**

**Cabezas de familia.**—Benito Martín Martín, de la Lastrilla; Alejandro Ruiz Tapia, de Navas de San Antonio; Pablo González de la Hoz, de Segovia; Segundo Adrados Yuste, de Escalona; Pedro Bernabé García, de Escarabajosa de Cabezas; Doroteo Llorente Matute, de Los Huertos; Anselmo Alonso Gómez, de Adrada de Pirón; Juan Llorente López, de Segovia; Paulino Escolar Llorente, de Hontoria; Gregorio Martín Sanz, de Garcoillán; Gregorio Gómez Sanz, de Brieva; Basilio Lucía López, de Losana; Pedro Virseada Gómez, de Escalona; Leandro Orduña Orlizola, de Segovia; Mariano Heredero Pérez, de Turégano; Ramón Barreno Yagü, del Espinar; Luis Martín Encinas, de Otones; Isidro García, de Palazuelos; Alejo Barrio Bianco, de Cubillo, y Natalio Ayuso Sauz, de Anaya.

**Capacidades.**—Mariano Pascual Mateos, de Hontoria; Felipe Ochoa González, de Segovia; Angel Bernardo Bravo, de Madrona; Lucio Cardiel Ga-

rrido, de Cabañas; Francisco Yagüe Frutos, de Hontoria; Antonio Molina Alvarez, de Segovia; Elías Cerezo Gallego, de Turégano; Buenaventura Bustamante Collante, de Carbonero el Mayor; Eustasio Cubo Diego, de Vegas de Matute; Dionisio González Garrido, de Basardilla; Mariano Herranz Sastre, de Revenga; Ceferino Bayón Cardiel, de Losana; Benito Barroso Miguel, de Trescasas; Angel Manso de Frutos, de Encinillas; Miguel Real de Pablos, de Valverde, y Julián Santos Llorente, de Añe.

**Supernumerarios: Cabezas de familia.**—Pedro Zúñiga de Frutos, de Segovia; Félix García Yagü, de Idem; Luis Díaz Velasco, de Idem, y Eduardo Grande Carretero, de Idem.

**Capacidades.**—Doroteo García Moreno, de Segovia, y Juan Catáneo Burgos, de Idem.

**PARTIDO JUDICIAL DE RIAZA.**

**Días 20 y 22 de Abril.**

**Cabezas de familia.**—Gabriel Calvo Martín, de Langulla; Mariano Gil García, de Riofrío de Rianza; Doroteo Moral de Lama; de Linares; Pedro Benito Díaz, de Pradales; Ramón Sanz Gonzalo, de Rianza; Antonio Licéras Marquez, de Mayo; Juan Arroyo Sánchez, de Aylón; Santiago Asenjo Muñoz, de Rianza; Filomeno García González, de Moral; Isaac Antón de Diego, de Onrubia; Igeacio Melero Parra; de Aldeanueva de la Serrezuela; Pedro Carnicero López, de Maderuelo; Anastasio Gaitero Ramos, de Rianza; Manuel Fernández Ponce, de Ribota; Juan Abad García, de Pradales; Zacarías Bravo Ramirez, de Crado; Miguel Rubio González, de Riahuelas; Víctor Arranz Lázaro, de Langulla; y Martín Arranz Vicente, de Villacorta.

**Capacidades.**—Quirico Cerezo Muñoz, de Madriguera; Natalio Yagüe Calvo, de Fuenteszarrá; Antonio Moreno Asenjo, de Rianza; Juan Bermejo Briviesca, de Becerril; Francisco Pérez Matas, de Serracón; Tomás Gutiérrez de Diego, de Villacorta; Andrés Ibáñez González, de Muyo; Narciso Cubillo Martín, de Negredo; Idefonso Asenjo Martín, de Alconada; Luis Bermúdez González, de Aylón; Tomás Martín Izquierdo, de Vadelvaas; Polcarpo Medina González, de Becerril; Ramón López Pasqual, de Cedillo de la Torre; Domingo de Antonio Montejó; de Valvieja; Julián Abad García, de Vadelvaas, y Juan Marina de Diego, de Villacorta.

**Supernumerarios: Cabezas de familia.**—Zolito Gil Gimenó, de Segovia; Francisco Domingo Díaz, de Idem; Sebastián González Mateos, de Idem, y Rufo Santander Adava, de Idem.

**Capacidades.**—Francisco Rubio García, de Segovia, y Eladio Oudero Sanjuste, de Idem.

44 LOS DRAMAS DE LA ESPADA. confío en que esta misma mañana, ahora, en el instante, ireis á echar fuera á esos hombres á quienes tan inoportunamente habeis recogido, y cuya presencia en mi casa me molesta y fastidia...

—Bien, madre mía—baluceó la joven.

Su madre continuó:

—Id, pues, apresuraos. No olvideis que tengo necesidad de vos, y no volvais á sacrificar á gentes desconocidas un tiempo que pertenece á vuestra madre.

La pobre joven se retiró silenciosa, anegados en lágrimas sus hermosos ojos, y bajó lentamente la escalera, pensando cómo podría desempeñar la triste misión que su madre le había confiado.

Nada se le ocurrió á este fin; y cuando hubo pasado el umbral de la sala baja, ignoraba aún de qué palabras se serviría para obligar al desgraciado herido á buscar refugio en casa más hospitalaria.

Su corazón latía fuertemente.

Sin embargo, conservaba aún una vaga esperanza.

48 LOS DRAMAS DE LA ESPADA. Cuando volvió junto á su madre, era feliz pensando que iba á sufrir un verdadero martirio por aquel joven tan pálido y tan hermoso...

—Casi siempre—¡oh hijas de Eva! la abnegación de vuestra alma prepara su camino al amor.

—Y bien—dijo precipitadamente la enferma cuando Juana hubo entrado en la habitación—¿se han ido ya?

—No, madre mía—contestó la joven con firmeza.

—¿Cómo no?... Pues yo he oído hace un momento abrir y cerrar la puerta...

—Y no os habeis equivocado... El criado del gentil hombre ha ido á Saint-Germain...

—¿A buscar un coche, sin duda, para llevarse á su amo?...

—No, á buscar un médico para que vea al caballero, que está muy grave.

—¿Un médico!...—exclamó la enferma con brusco sobresalto.—¿Un médico!... ¿Según eso, se van á eternizar en mi casa esos dos aventureros?... ¡Un médico por una con-



INFORMACION LOCAL

Enfermos graves:

Se ha acentuado aún más la grave enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo la señora madre de nuestros buenos amigos don Ildefonso y don Mariano Martínez, magistral este último de la Santa Iglesia Catedral de Jaca.

Mañana la será administrado el Santo sacramento de la Eucaristía.

También tiene la vida en inminente peligro la señora esposa de don Marcos Manzanares, persona muy conocida en la Capital.

Hacemos sinceros votos por el pronto alivio de las enfermas.

Al señor Delegado de Hacienda.

Muchas personas que llevan pequeñas participaciones en el número 7405, premiado en el último sorteo de la Lotería Nacional, nos ruegan pidamos al señor Delegado de Hacienda que autorice el día 2 el pago de las 50.000 pesetas que correspondieron al referido número.

Nos hacemos eco de las peticiones a las que unimos nuestro ruego.

Muchos de los afortunados remediarían, seguramente, muchas necesidades pues se trata de personas de modestísimos sueldos y jornales, en su mayor parte.

No dudamos atenderá esta súplica el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

Mañana de once á doce se repartirán cien panes á los pobres, en la Iglesia de San Antonio el Real, por encargo de una señora devota.

Durante el año.

He aquí la estadística de los muertos y vivos del año:

Nacidos, 512.  
Defunciones, 495.

Resulta que ha habido 17 nacimientos más sobre el número de las defunciones ocurridas durante el año.

Bodas: se han celebrado 142 en la Capital.

Presentación.

Se recomienda al cabo de infantería Eusebio Hernández, que disfruta licencia de Pascuas la presentación inmediata.

Creese que reside en Garcillán donde tiene la familia.

Obras.

En los primeros días del próximo mes quedarán totalmente terminadas las obras que se están ejecutando en la Audiencia de la Capital.

Como oportunamente dijimos todas las dependencias han sido modificadas. Falta, á nuestro juicio una, sola cosa que á buen seguro tiene ya pensada el señor Terradillos: la instalación de la luz eléctrica.

En el próximo cuatrimestre se verán causas de tal importancia que obligarán ciertamente al Tribunal á prolongar las sesiones hasta la noche y, francamente, el alumbrado que se usa en la Audiencia deja bastante que desear.

La Unión Mercantil,

Esta renombrada sociedad, dará funciones de tarde todos los días festivos á contar desde el día de Reyes, en cual se representará la obra "Lealtad Aragonesa."

La jota será acompañada por una brillante rondalla.

Después de las representaciones habrá dos horas de baile.

De Instrucción pública.

Se han recibido en la Junta provincial, los presupuestos escolares de Arroyo de Cuéllar, Gamenuño y Villaverde de Iscar.

El Ayuntamiento de Casla ha acordado dar un voto de gracias á los profesores doña Justiniana Servet y don Luis Ayuso, por el éxito conseguido con los alumnos de las escuelas á su cargo, demostrado en los exámenes últimamente verificados ante la Junta local y personas que los presenciaron.

AUDIENCIA.

Calificación del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa seguida contra Eugenio Santos García y Vicente Arribas Alvaro, procesados por hurto y vecinos de Santiuste de Pedraza, solicitándose para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas por mitad é indemnización de 450 pesetas á la Comunidad de Villa y tierra de Pedraza.

Muertos y vivos.

En el día de hoy: se han registrado dos defunciones, una de ellas de un asilado en las Hermanitas de los pobres y dos nacimientos.

Mañana inter pretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Irún, Paso-doble.—Urizar.  
La belle meuniere, Polka.—J. Parés  
La perla del cantábrico, Mazurka.—Roig.

España, Vals.—Waldtenfel.

SEGUNDA PARTE.

Hernani, Paso-doble.—Roig.  
Zig zag, Polka.—Fievret.  
Guetaria, Zorticoico.—Gorriti.  
Estudiantina, Vals.—Waldtenfel.

Teatro Miñón.

Esta noche se celebrará una gran función, representándose las hermosísimas zarzuelas "Marina" y "El duque de La Africana."

Aseguramos un nuevo lleno.

La casa de Pedra DOMECQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontestable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Dos circulares.

El señor Gobernador llama la atención de los Alcaldes que se detallan en la siguiente relación, acerca de la remisión al Gobierno de los presupuestos adicionales á los ordinarios de 1902; las cuales si en el improrrogable plazo de diez días no se han remitido dichos presupuestos, ó documentos reclamados que acrediten cumplidamente no ser necesaria la formación de los mismos, pasará la oportuna orden al Juzgado correspondiente, para que haga efectiva la multa de 17'50 pesetas, de conformidad con lo prevenido por la circular de 30 de Septiembre último, inserta en esta la publicación oficial de 1.º de Octubre siguiente núm. 118.

PUEBLOS.

Aldeonte.—Cabezuela.—Cantalejo.—Fuentesoto.—Melque.—Montejo de Arévalo.—Muñoveros.—Navafria.—Pedraza.—Samboal.—Tabladillo.—Villacorta.—Villeguillo.—Zamarrama.

Por no haber remitido al Gobierno Civil los presupuestos ordinarios formados para 1903 apesar de las reclamaciones que oportunamente se hicieron en el B. O. de la provincia, el señor Gobernador ha dispuesto imponer á los Alcaldes y Regidores, de los pueblos que á continuación se expresan la multa de 17'50 pesetas á los primeros, y la de 7'50 pesetas á los segundos, las cuales hará efectivas en papel de pagos al Estado, en término de diez días, en la inteligencia, que de no verificarlo dentro de dicho plazo, como así bien, no cumplimentan el servicio de referencia, se dará la orden oportuna al Juzgado para la exacción de aquellas.

Relación de los pueblos.

Aldeatorbo.—Adrados.—Aldea del Rey.—Aldehuela del Codonal.—Cabezuela.—Cantalejo.—Carbonero de Austria.—Donhierro.—Encinillas.—Fresnillo de la Fuente.—Grado.—Hontalbilla.—Hontanares.—Maderuelo.—Muñoveros.—Narros.—Navares de en medio.—Palazuelos.—Prádena.—Samboal.—Sangarcía.—Santa Marta.—Se-

quera de Fresno.—Torreiglesias.—Valdesimonte.—Valleruela de Pedraza.—Villagonzalo.—Villaseca.—Villeguillo.—Zamarrama.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Almaquio mártir: Santa Martina virgen. san Concordio presbítero y mártir: san Magno mártir:

LA CIRCUNCISIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Mañana celebra nuestra santa Madre la Iglesia la circuncisión de Jesucristo Verbo del eterno Padre, que habiendo descendido del cielo á la tierra para dar una condigna satisfacción á la justicia divina ofendida por la desobediencia é ingratitude de los hombres, aunque inocente y sin pecado, se ejecutó á la ley de la circuncisión, y ofreciendo la eterno Padre las primicias de su preciosa sangre en rescate del género humano. Se ejecutó esta dolorosa ceremonia legal en Belén á los ocho días de nacido, tomando el nombre de Jesús, que significa Salvador.

AGRIDULCES.

Cuestión de tiempo.  
—¿Cómo es eso, doctor? Me dijo usted que el enfermo moriría fatalmente, y sin embargo, está bueno y sano.  
—Dispense usted, amigo mío; Yo dije que moriría pero no dije cuando. Espere usted y verá como tarde ó temprano, me salgo con la mía.

Un lector que perdido la paciencia, interpele al diputado de su distrito en estos términos.

—Dice usted ahora que está indico y durante las elecciones me aseguraba que tenía un propósito fijo y determinado.  
—Si señor; el de ser elegido.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Núms.	Premios	Poblaciones.
6622	150000	Santder-Palma.
13965	60000	Jerez-Madrid.
9426	40000	Lugo-Madrid.
10085	15000	Vitoria-S. Seb <sup>a</sup> .

De los premios de 3000 pesetas no ha correspondido ninguno á Segovia.

Consejo en palacio.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El señor Silvea se ocupó de la cuestión de Marruecos, haciendo historia de las guerras de aquel imperio que, como la actual, han revestido siempre un doble carácter civil y religioso.

La guerra actual marca un aspecto grave en que las potencias europeas están dispuestas á mantener el statu quo. Todas ellas reconocen el derecho que tiene España á intervenir en la cuestión, y el Gobierno está dispuesto á intervenir cuando las circunstancias lo aconsejen procurando encontrar nuestro porvenir en Africa.

Se hacen preparativos reconcentrando tropas en las costas andaluzas y antes de ocho días estarán en las costas africanas los buques Carlos V, y Victoria, quedando preparados para partir al primer aviso dos fragatas, entre ellas la Numancia, cosa que se hará cuando se agrave la situación si la costa africana se insurreccionase.

Ocupose después el señor Silvea de la liquidación del presupuesto, indicando que se hará con superavit de diez millones á los cuales están afectas las obligaciones de pago á los repatriados y otras.

El Rey se interesó por el estado de los asuntos de Marruecos y de los obreros de la Carraca. Acerca de esto último dijo el señor Silvea que se están constituyendo en Cádiz dos carreteras para darles trabajo.

De personal.

Ha sido confirmado en su puesto

el Secretario de ese Gobierno civil señor Gavilanes.

En la magistratura se ha hecho una extensa combinación acerca de la cual se guarda reserva.

De Guerra existen concesiones de cruces y destinos de reserva.

De Marruecos.

En Ceuta existe tranquilidad.

En el interior, los santones adictos al pretendiente predicán la guerra santa, exhortando á los musulmanes á destruir toda obra de cristianos, combatiendo á éstos hasta perder la vida.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 35'70; el interior á 74'75 las libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

Dependiente.

Se necesita uno para la acreditada peluquería de don Mariano Ruiz; antes de don Julián Obejero.

PLAZA MAYOR, 4.

LA SUIZA

Ya están á disposición de mis clientes toda clase de turronecillos, mantecados, melindres de Yebes, Cascas de Valencia, empa-

EL BUEN GUSTO.

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ.

(ALEJANDRO Y PEPE.)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, encontraréo público que le visite, todas las novedades concernientes al ramo de tejidos y una verdadera economía en los precios. Todos los géneros de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios.

NOVIAS

A cuantas compréis el equipo en esta casa os harán preciosos y buenos regalos.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2.—Detrás de la Cárcel, (frente á la Calle de Reoyo.)



JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

LA NOVEDAD

Gran comercio de paños.

MELITÓN MARTIN, 2.—(DETRAS DE LA CARCEL.)

Habiéndose recibido segunda remesa de Géneros para la presente temporada, ofrezco al público en general, en la seguridad que llamarán la atención del mismo, por sus clases, precios y gustos.

Completa colección en Jergas, Vicuñas, Tricots, Estambres, Cheviots, Patenes, Rizos, Astracanes, Felpas de seda para chaquetas, Ratinas é Isabelinas para Tabardos y Rusos.

Merinos y Paños negros 8/4 para señores sacerdotes. Paños azules para uniformes militares, (verdadero azul tina), franjas, etc.

En Chester y Castores para abrigos y trajes de señora y niños, lo más nuevo, lo mejor y más barato.

Embozos para capas, inmenso surtido. Mantas para viaje y Tapa-bocas para capas de señora, todos os precios.

Seriedad en las operaciones. Baratura en los precios.

Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel.)



# SECCION DE ANUNCIOS

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

### Grandes establecimientos

DE

# ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

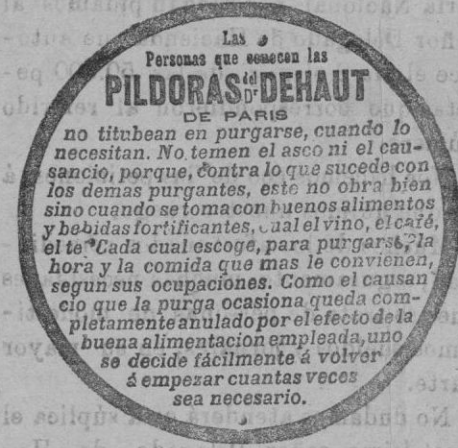
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento especial acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



## Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES  
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000  
Reservas..... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55  
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39  
Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

## MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecan no tienen perdón de Dios sino tomar el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

## HIERRO DOBLE T.

Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios a 20 y 25 céntimos kilo.

## ISIDORO GARCIA VILLA

Puerta del Sol, 15, principales. Madrid.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fídense siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

## OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

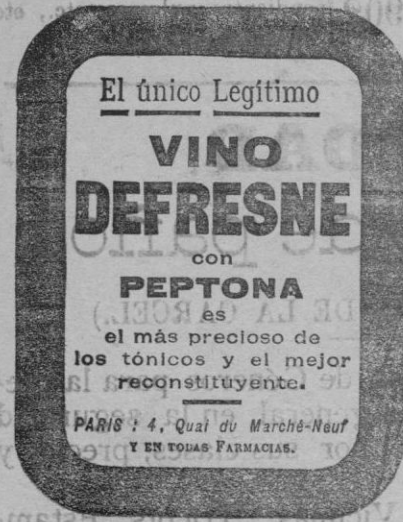
Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA



SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.



## Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUDOS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

## MONTES

11, VICTORIA, 11.